

BIOPSIA CORIAL

DOCUMENTO DE AUTORIZACION

Una vez recibida información, los abajo firmantes solicitan le sea practicada una biopsia corial a
Dña: _____
con el conocimiento de :

- 1.- que la biopsia corial supone la penetración en la cavidad uterina por vía transcervical o transabdominal hasta alcanzar con una pinza o una aguja el tejido corial, con la finalidad de obtener vellosidades coriales que permitan realizar un estudio cromosómico y los estudios genéticos que se consideren adecuados.
- 2.- que aunque es una técnica muy extendida no esta exenta de posibles complicaciones para la madre o el feto.
- 3.- que la complicación mas importante y habitual suele relacionarse con el aborto, y que el riesgo de abortar se puede estimar del 1 al 1,5%, similar o ligeramente superior al riesgo derivado de la amniocentesis.
- 4.- que en ocasiones es preciso realizar mas de una punción.
- 5.- que puede no obtenerse muestra suficiente de tejido corial.
- 6.- que un resultado normal no garantiza un niño sano ya que únicamente se realiza un estudio cromosómico o genético.
- 7.- que el cultivo de vellosidades coriales puede fracasar.
- 8.- que existe una pequeña probabilidad de interpretar erróneamente los resultados debido, entre otras causas, a una contaminación con células maternas que puede acontecer entre el 0,1 al 1%, y a la presencia de mosaicos en aproximadamente el 0,8%. Así mismo, tengo conocimiento de que en el caso de que se detecte un mosaico puede ser necesaria una amniocentesis o funiculocentesis posterior para aclarar el resultado, ya que el 75% de los mosaicos en biopsia corial se siguen de fetos normales.
- 9.- que habitualmente el informe del cariotipo fetal puede estar disponible antes de 3 semanas.
- 10.- que existe otra alternativa para el diagnóstico prenatal : la amniocentesis.

Fdo :

Zaragoza a de de 2.01